



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el accionar de Barrios x la Memoria y Justicia Zona Norte en los diferentes puntos de la Provincia de Buenos Aires en que implementan eventos cuya finalidad es la reconstrucción del patrimonio histórico y social de la ciudadanía.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

VIVIANA NOCITO  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FERNANDA AMERTA  
Diputada  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dip. MARCELO FABIAN SAIN  
Bloque Nuevo Encuentro  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Prof. MARIA DEL CARMEN PAN RIVAS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Barrios x Memoria y Justicia Zona Norte es un colectivo social que desarrolla sus actividades en diferentes Partidos que se localizan en la zona norte de la Provincia de Buenos Aires, cuyo objetivo es la reconstrucción del patrimonio histórico y social que constituye la ciudadanía bonaerense.

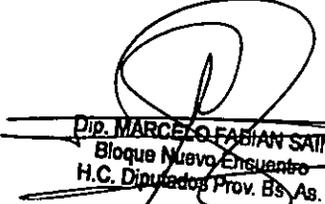
A través de la colocación de baldosas en los espacios urbanos donde vivieron, trabajaron, estudiaron y militaron ciudadanos que fueron detenidos/desaparecidos o asesinados por el terrorismo de Estado durante la dictadura, este colectivo desarrolla su militancia por la reconstrucción de las trayectorias de vida que se acumulan en la determinación histórica de nuestra realidad social, política y ciudadana.

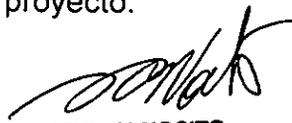
El trabajo de investigación colectiva que desarrolla Barrios x Memoria y Justicia Zona Norte permite devolver a la historia de cada uno de los espacios sociales intervenidos su dimensión social y ciudadana de manera de resignificar veredas, plazas, viviendas, escuelas – entre otros espacios – para que las actuales y futuras generaciones comprendan y problematicen la determinación y el condicionamiento en que se construyó y construye cada día la realidad que producen.

Las acciones realizadas por esta organización han merecido disposiciones y decretos de los municipios de San Isidro así como de Ezeiza, donde se colocaron baldosas que señalan el lugar en que fueron detenidos y posteriormente desaparecidos obreros de la fábrica Lozadur (decreto n° 1129/11 de la Intendencia Municipal) y donde nació y vivió Eduardo Ramos Mejía (decreto del Honorable Concejo Deliberante de Ezeiza n° 1664/CD/13).

Este colectivo integra la Coordinadora de Barrios x Memoria y Justicia que comenzó sus actividades en el año 2005 (aunque sus antecedentes se remontan a otras organizaciones que fueron su germen desde 1996) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde sus acciones fueron declaradas de interés por la Legislatura local así como por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

En base a lo planteado en forma precedente es que solicito a las Diputadas y a los Diputados, acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

  
~~Dip. MARCELO FABIAN SAIN~~  
Bloque Nuevo Encuentro  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
VIVIANA NOCITO  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FERNANDA RAVERTA  
Diputada  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS  
Diputada  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.